

Guayaquil, Enero 17 de 1.997

Señor Economista  
JULIO TORRES NAVARRETE  
Ciudad.-

*OK*

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de "COMPAÑIA ECUATORIANA DE PAVIMENTOS S.A. CEPA", en su sesión celebrada el día de hoy, procedió a reelegir a usted GERENTE ADMINISTRATIVO de la misma, por el lapso de DOS AÑOS, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social. Como Gerente Administrativo de la compañía, corresponde a usted, ejercer conjuntamente con el Gerente General la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma.

El Estatuto Social de la Compañía consta de la Escritura Pública de Constitución, otorgada ante el Notario de Quito, Dr. Guillermo Buendía Endara, el 21 de Noviembre de 1.983, e inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el 14 de Diciembre de 1.983. Posteriormente la Compañía Cambió de Domicilio, mediante Escritura Pública, otorgada ante el Notario Primero de Quito, Abg. Jorge Machado Cevallos, el 19 de Diciembre de 1.984, inscrita en el Registro Mercantil, el 15 de Febrero de 1.985.

Felicitándolo a usted, por tan merecida reelección me suscribo.

Muy atentamente,

Vicente Villanueva Basso  
Gerente General

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE ADMINISTRATIVO DE "COMPAÑIA ECUATORIANA DE PAVIMENTOS S.A. CEPA", SEGUN CONSTA DEL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE.-

Guayaquil, Enero 17 de 1.997

ECON JULIO TORRES NAVARRETE

En la presente fecha queda inscrito este

Nombramiento de GERENTE ADMINISTRATIVO

Folio(s) 11456 Registro Mercantil No.

3403 Repertorio No. 5704

Se archivan los Comprobantes de pago por los impuestos respectivos.-

Guayaquil, 4 de Marzo de 1997

